

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Jueves 28 de Mayo de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.555.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO
DE HIERRO

de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 24 de Mayo.

Gracia y Justicia.—Los decretos de in-
dulto que ayer publicamos.

Fomento.—Real decreto autorizando la
presentación á las Cortes de un proyecto de
ley determinando las subvenciones que han
de abonarse á las líneas férreas de Cádiz al
Campamento, hoy Jerez á Algeciras; Cam-
pamento á Málaga y Puente Genil á Lina-
res.

—Real orden aprobando la subasta del fe-
rro-carril de Murcia á Granada por Lorca,
la subvencion de 13.309.114 pesetas por el
trayecto de Lorca á Granada á favor de D.
Edmundo Sikes Hett.

Gobernación.—Reales órdenes confir-
mando la suspensión de los ayuntamientos
de Pedroso de la Vega (Palencia) y Morata-
lla (Murcia).

VICTOR HUGO Y SUS FUNERALES.

Manifestacion en España.

La avenida Victor Hugo, donde
está situada la casa que durante los
últimos años de su vida habitó el gé-
nio de la poesía moderna, ha sido
desde ayer, y continúa siéndolo ahora,
objeto de piadosa peregrinación.

La multitud que la puebla es tan
compacta, que se hace difícil el trán-
sito por ella, de igual modo que por
los boulevares.

Los vendedores circulan de un la-
do á otro, pregonando las biografías,
los retratos, las medallas y los em-
blemas del muerto glorioso.

Los agentes bastan apenas á con-
tener las interminables filas de perso-
nas que en todo el día no han cesado
de acudir á la casa mortuoria á
inscribir sus nombres.

Las dos mesas colocadas á la puer-
ta son insuficientes para contener las
listas.

Un canastillo colocado tambien á
la puerta está literalmente lleno de
tarjetas en que figuran los nombres
de las más distinguidas familias de
París. Con frecuencia llegan á la

casa mortuoria coches cargados de
flores.

Se ha nombrado un comité que se
encargue de organizar los honores fú-
nebres que han de tributarse al ca-
dáver de Victor Hugo. Se cree que
aquellos no se verificarán hasta el día
28, á fin de dar tiempo á que lleguen
á París las comisiones extranjeras.

El Arco de Triunfo estará cubier-
to de negro, y se convertirá en capi-
lla ardiente durante tres dias.

La víspera del entierro se encen-
derán en él grandes fuegos, y á su
alrededor se colocarán destacamentos
de caballería con antorchas.

Segun todas las probabilidades, el
cadáver será enterrado en el panteon
que la familia de Victor Hugo posee
en el cementerio del Pere Lachaise.

Habiendo dispuesto el ilustre fi-
nado, en una de las cláusulas de su
testamento, que no se le embalsama-
ra, por entender que esta operacion
equivale á una profanacion del cuer-
po, solo se han hecho ligeras inyec-
ciones de ácido fénico, á fin de que
el cadáver pueda conservarse hasta el
día en que se verifique el entierro.

Ayer desfilaron por delante de la
casa mortuoria numerosas diputacio-
nes. Cada una de ellas deposita ante
el cadáver del gran poeta magníficas
coronas preparadas por las floristas
más inteligentes de París.

Roma 23.—Cámara de los dipu-
tador.—Los señores Crispi, presiden-
te de la Cámara, y Mancini, ministro
de Negocios extranjeros, pronun-
cian sentidas palabras con motivo de
la muerte de Victor Hugo, querien-
do así dar una muestra de simpatía á
Francia.

País 23.—Cámara de diputados.—
El presidente, señor Floquet, pro-
nuncia un discurso en elogio de Vic-
tor Hugo.

El Sr. Brisson, presidente del Con-
sejo de ministros, propone un crédi-
to de 20.000 francos para atender á
los gastos del entierro del célebre
poeta.

deraciones sobre la pena de muerte, pasan-
do á referir un hecho histórico para demos-
trar, dice, la necesidad de ejemplares cas-
tigos. Es el hecho el secuestro de D. José
Sedeño, primo del orador, para cuyo res-
cate fué preciso entregar medio millon. El
secuestrado, al verse libre dijo á los bandi-
dos:—Dejad esta vida de crímenes y sed en
adelante honrados, toda vez que ya sois ri-
cos.—Los criminales respondieron con una
carcajada, diciendo uno de ellos al señor
Sedeño, que los bandidos estarían perfec-
tamente mientras hubiera tontos que se
ocuparan en discutir sobre la pena de
muerte, y Gobiernos que indultaran á los
criminales.

El orador se explica perfectamente la clemencia de que es merecedor el reo político, á quien se condena á muerte por luchar á fin de conseguir el triunfo de ideales que considera los mejores para la felicidad de su patria. Hablando luego del crimen del Pingallo recuerda el horrible aspecto que aquella casa presentaba, y pinta con elocuencia las angustias que debieron sufrir las víctimas, y la desesperación y cruel dolor que luego experimentó el pobre anciano Cisneros al ver asesinados á su hija y á su nieto. Este cuadro, que tiende á com-
parar los horrores de la pena de muerte

La proposicion es aprobada por
415 votos contra tres.

El diputado radical Sr. Delaforge
propone que deje de pertenecer al
culto católico el edificio del Panteon
(dedicado hoy á iglesia de Santa Ge-
noveva) para inhumar á Victor Hu-
go.

Se pide la urgencia y es aprobada
por 229 contra 115.

El ministro del Interior pide que
se aplaze para la próxima sesion la
votacion definitiva.

El Sr. Delaforge insiste en que su
proposicion se discuta enseguida.

La Cámara acuerda el aplazamien-
to por 259 votos contra 114.

Dicha proposicion pasa á las se-
cciones.

Se levanta la sesion en señal de lu-
to.

La próxima se fija para el martes
próximo.

Las derechas se muestran opuestas
á que se prive del culto católico al
Panteon.

El Senado aprueba despues un cré-
dito de 20.000 francos para los fune-
rales de Victor Hugo.

París 24.—Los periódicos dicen
que la familia de Victor Hugo ha
manifestado que la voluntad espresa-
da por éste fué la de ser enterrado en
el cementerio del Padre Lachaise.

En vista de esto se cree que no se
votará la proposicion del Sr. Dela-
forge suprimiendo el culto católico,
en el Panteon, lo cual ha suscitado
una enérgica oposicion por parte de
los conservadores.

El emperador del Brasil ha tele-
grafado á madame Lockroy dándo-
le el pésame y asociándose á su due-
lo.

Ante el temor de que ciertos ele-
mentos preparen manifestaciones de
cierta índole y pretenda pasear la
bandera roja por las calles de París,
el gobierno ha tomado enérgicas me-
didas para evitarlo.

El Ateneo acordó anoche remitir
telegrama de pésame á la familia de

con los horrores del crimen, está muy bien
descrito.

Hace una notable peroracion final, pi-
diendo la pena de muerte para Martin Al-
cántara, á nombre de la expiacion, de la
justicia de Dios y de la ley.

Los últimos párrafos del Sr. Torres sa-
can, hasta donde es posible al reo de su
completa inmovilidad, y se oculta á la se-
vera mirada del orador, escondiéndose de-
trás de los guardias civiles.

Defensa.

—Basta de horrores, basta de ira, de
patíbulo y de verdugo. Oigase ya la voz
de la clemencia, de la justicia. Tales fueron
las primeras palabras del Sr. Martino, que
comienza á hablar con gran energía y po-
seido, segun dice, de la más absoluta con-
vencion y del mayor entusiasmo.

Solicita la benevolencia de la sala, y de-
dica un cristiano recuerdo á la valerosa
mártir Isabel Gamez. Testimonia de los
sentimientos de amor que le animan hácia
el pueblo de Málaga, y asocia á la defensa
del procesado la defensa de este mismo pue-
blo, deteniéndose algun tiempo en explicar
esta idea.

La presidencia advierte al orador que

Victor Hugo, telegrama que redactó
el Sr. Nuñez de Arce en los siguien-
tes términos:

«M. Le Bray.—París.—El Ate-
neo Científico Literario Artístico se
asocia á la afliccion de vuestra fami-
lia y al dolor de la Francia por la
muerte del poeta Victor Hugo.

Descanse en paz bajo los rayos de
su gloria, que será eterna.—El pre-
sidente, S. Moret.»

Asimismo se acordó celebrar una
velada en honor del ilustre finado.

Mañana lunes, la sociedad Union
Ibero Americana dará una velada en
honor del gran poeta, en la que to-
marán parte, entre otros distinguidos
oradores y poetas, los Sres. Salme-
ron y Balaguer. Es posible que tam-
bien tome parte el Sr. Castelar.

En la misma reunion se firmará
una carta de pésame por los concu-
rrentes, dirigida á la familia del in-
mortal poeta.

Pueden asistir á la sesion los indi-
viduos de dicha sociedad y las per-
sonas que los acompañen.

Existe el proyecto de dar el nom-
bre de Victor Hugo á la calle de la
Reina, en que vivió aquel durante su
permanencia en España.

La colonia francesa de Madrid ha
abierto una suscripcion para costear
una magnífica corona, que será en-
viada á París para las exequias de
Victor Hugo.

Se habia pensado, además, en otras
manifestaciones, que no se han veri-
ficado por las razones que apuntan en
este suelto de El Noticiero:

«Algunos caballeros se habian reu-
nido para procurar organizar para hoy
una manifestacion de sentimiento
por la muerte de Victor Hugo.

Fueron segun nuestras noticias,
antes que á otra parte, á la embajada
francesa, donde se desaprobó la idea.

A última hora visitó tambien la
comision al señor gobernador de la

procure prescindir de desarrollar temas no
muy pertinentes á la cuestion, advertencia
que el orador acata, recibiendo otra, á los
pocos segundos, y como aclaracion á la
primera.

Desde que la defensa comenzó á hablar
no dejaban de oirse rumores en el público,
motivando esta actitud repetidas llamadas
al orden.

Nuevamente solicita el Sr. Martino la
benevolencia de la sala.

Cita la tragedia de la muerte de Jesús, y
recuerda que en aquel drama jueces, verdu-
gos y testigos creian tener la razon de su
parte. Continuando en la inspeccion de las
páginas históricas, recuerda otros varios
hechos en que los que fueron considerados
criminales resultaron luego como mártires
de sublimes ideas.

Manifiesta que el pueblo de Málaga,
ofendido por aseveraciones de la acusacion,
no quiere que el crimen de Pingallo tenga
el horroroso desenlace que las acusaciones
pretenden.

Vuelve la presidencia á interrumpir al
orador, interesándole nuevamente que no
insista más sobre una idea que ya ha sido
objeto de otras advertencias, y recomen-

(Se continuará.)

(8) FOLLETIN.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE MÁLAGA.

CAUSA DEL PINGALLO.

(Continuacion.)

sustentadas sobre si deben aplicarse ambas
circunstancias distintas y separadamente,
comentando con este fin una sentencia de
23 de Mayo del 74. Aplica estas doctrinas
al hecho de autos, y aplica, además, á este
las agravantes de abuso de confianza y de
ejecutar el hecho con ofensa ó desprecio del
respeto que por la edad, dignidad y sexo
mereciere el ofendido, ó en la morada de
este sin que haya provocado el suceso.

Califica de ridícula la pretension de atri-
buir á la locura la comision de los delitos
de que se trata, y tiende á demostrar que
Martin Alcántara se halla en la plenitud de
sus facultades intelectuales, así como que
en los hechos no existe circunstancia algu-
na eximente ni atenuante.

Resume lo dicho, y entra á hacer consi-

provincia en el ministerio de la Gobernación.

Testamento de Victor Hugo.

Segun telegramas de Paris el gran poeta declara en su testamento, que es poseedor de una fortuna de cuatro millones de francos, depositado en la casa de Rothschild. Deja además acciones del Banco de Bélgica y terrenos.

Declara herederos a su hija Adela, de cincuenta años, demente, viuda de un oficial de la marina inglesa, que se casó durante el destierro, contra la voluntad de Victor Hugo, quien solo desde hace algunos años la visitaba, y a Jorge y Juana, hijos de Mme. Lockroy, viuda de Carlos.

Encarga la fundacion de un Asilo que lleve su nombre; deja todos sus manuscritos al Estado, y declara que de su cadáver puede Francia disponer libremente.

La carga de justicia y otras gabelas.

Como dice un colega, otra vez el millon, esto es otra vez se trata de echar sobre las recargadas espaldas del contribuyente una carga insostenible. El señor ministro de Hacienda viendo que los presupuestos, aunque malos, han pasado sin dificultad, ha presentado nuevamente el proyecto de carga de justicia en virtud del cual, se le concede un millon anual a la reina madre.

No parece sino que estamos tan desahogados que ya, no sabiendo qué hacer del dinero se le busca salida; creando obligaciones nuevas.

Crée *El Día* que estos despilfarros conservadores obedecen a errados sentimientos de monarquismo. Algo de eso podrá haber, pero ¿y el proyecto de ley relevando del pago de los correspondientes derechos a cuatro concesiones, de títulos nobiliarios que, precisamente, recaen en cuatro generales entre los que se encuentra el ministro de la guerra obedecerá también esta exención a errados sentimientos de monarquismo?

No, lo que hay es que el despilfarro es en los conservadores una segunda naturaleza. Como al fin y al cabo no han de pagar ellos lo que se gasta, sino el país, poco les importa tirar de largo.

Un millon mas, dirán los conservadores ¿y qué significan cincuenta mil duros anuales para quien no los ha de pagar? Y así es en efecto, para el que no paga todos los presupuestos le son indiferentes.

Pero el país, agobiado por los tributos hasta el punto de encontrarse nuestra propiedad territorial más recargada que ninguna otra de Europa; la industria y el comercio entorpecidos y maniatados por las innumerables trabas que la administracion inventa; los propietarios arruinados con las exenciones a que los condenan quintas tan innecesarias y de un cupo tan enorme como la última, y en general todos los españoles obligados a pagar consumos y los impuestos de la sal, de derechos reales, no se explican la generosidad conservadora a costa ajena mantenida, que regala millones de renta y exime del pago de crecidos derechos a cuatro generales del ejército bien acomodados.

Así anda todo, porque hay que tener en cuenta que todavía los soldados que pelearon en Cuba y derramaron allí su sangre defendiendo la integridad de la patria no han percibido sus haberes. ¿No les hace gracia á esos infelices el contemplar que los conservadores proyectan re-

conocimientos de cargas de justicia sin liquidaciones previas, y reconocen millones de renta anual como si se tratara de cosas baladís?

El catolicismo y la libertad.

Causa sincera y honda pena, que aún parezca entre nosotros incompatible la religion con la libertad.

No; la religion no es incompatible con las libertades públicas, con los derechos más sagrados del hombre, y ya no hay más que algunos católicos españoles, que opinen lo contrario.

Podríamos ofrecer varios ejemplos de católicos extranjeros sinceramente liberales.

Nos limitaremos, sin embargo, a reproducir una notable declaracion de 45 periódicos franceses, llamados *católicos* por antonomasia.

En 1849 se celebró un congreso en Paris.

A la cabeza de este congreso figuraba *La Union*, órgano del conde de Chambord; órgano de los realistas católicos.

De esta reunion salió un programa político; programa tan liberal, tan patriótico, que atrajo hacia el clero francés, la estimacion y el reconocimiento de toda la nacion. Y en este programa se reconocia; la libertad de asociacion; la libertad de imprenta; la libertad religiosa; la libertad de enseñanza.

En fin, Montalembert, Vatimesnil y Riancey, fervientes católicos en 1848, pedían la libertad de conciencia y cultos, la libertad de la ciencia y del pensamiento, y la libertad de educacion y de enseñanza.

En España, el partido católico aunque siempre suponiéndose fiel guardador de las cosas eclesiásticas, no desatiende las profanas, y no tiene escrúpulo en combatir la libertad con las propias ventajas que ésta ofrece; pero lo más singular del caso, es que en muchas ocasiones creen contar con el apoyo de las autoridades liberales.

Y creen bien.

Por eso prospera tan poco la libertad en España.

TELEGRAMAS.

Los rojos de Paris.—Batalla en un cementerio

Paris 21 (triste).—Hoy, con motivo de ser el aniversario de la caída de la Commune de Paris, los intransigentes han organizado una gran manifestacion invadiendo el cementerio del Padre Lachaise.

Sobre las tumbas de los comuneros allí enterrados se han colocado coronas y se han pronunciado discursos muy vehementes.

La policia ha intervenido por haberse exhibido emblemas sediciosos, y banderas rojas.

Esto ha dado lugar a un serio conflicto entre los manifestantes y los agentes de orden público, que se han visto obligados a hacer uso de las armas.

El cementerio ha sido despejado despues de una verdadera batalla, resultando heridos varios manifestantes y agentes de orden público.

Unos 30 de los principales alborotadores han sido reducidos a prision.

Los ánimos están muy sobrecitados entre los intransigentes.

Créese que en la primera sesion de la Cámara la extrema izquierda esplanará una interpelacion al gobierno sobre los sucesos de hoy.

Paris 21.—En la reñida batalla de ayer en el cementerio del Padre Lachaise entre la policia y los comuneros, resultaron heridos un oficial de la Paz y ocho agentes de Orden público.

Los periódicos intransigentes publican hoy violentos artículos contra las autoridades y el gobierno, en vista de dichos sucesos, y aseguran que sus correligionarios tuvieron dos ó tres muertos y cuarenta heridos.

El corresponsal de *El Imparcial* añade que al llegar al cementerio un grupo con una bandera roja, y como no fuese entregada a la policia, como ésta pretendia, los agentes se apoderaron de ella por la fuerza, aunque

solo pudieron retenerla muy poco tiempo, pues no tardaron en verse rodeados por grandes masas de manifestantes, y entre éstos y aquéllos se entabló una lucha terrible á golpes.

En vista del peligro, el jefe de los guardias mandó desarmarse. Hicieron uso de los sables, y los federados contestaron con piedras, una de las cuales dejó tendido en el suelo a Mr. Carnat, oficial de guardias de la Paz, y algunos de éstos fueron heridos.

En socorro de estas fuerzas llegaron algunos guardias de Paris, quienes atacaron a la bayoneta á los anarquistas, muchos de los cuales quedaron heridos. Algunos han succumbido en sus domicilios. El número de los heridos menos graves es muy crecido. Se ignora tambien el número de los muertos.

Victor Hugo.

A juzgar por los preparativos ya dispuestos, los funerales de Victor Hugo serán una verdadera apoteosis.

Se trata de conciliar el voto nacional y la voluntad del finado, que dispuso se le condujera en el carro de los pobres.

El mundo oficial dispone las mayores manifestaciones que pueda hacer, y para el corteo se han inscrito ya 140 comisiones.

Paris 25.—El entierro de Victor Hugo se ha aplazado, segun se asegura hoy, para el domingo próximo.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 25.

Continúan los trabajos relativos a la conciliacion liberal.

En la última reunion del Directorio de la izquierda, el general Lopez Dominguez dió cuenta minuciosa de la conferencia celebrada el día anterior con los Sres. Sagasta y Martos.

Apreció el Directorio el pensamiento que sostuvo el general Lopez Dominguez y convino en que los principios democráticos necesitan más garantías que las que ofrece su desarrollo en leyes orgánicas.

Todos animados de un buen espíritu de concordia, creen que interesando mucho la conciliacion no deben detenerse en detalles que pudieran entorpecer una favorable solucion.

En vista de que habia perfecto acuerdo en apreciar la necesidad de que los derechos individuales se sancionen por una ley de garantías constitucionales, se encomendó a los Sres. Montero Rios y Becerra la redaccion de las bases.

Como el Sr. Montero se excusó por sus muchas ocupaciones, hará el trabajo el Sr. Becerra, sometiéndole al examen del Directorio, en reunion que celebrará mañana.

Por lo que se refiere al pensamiento del Sr. Sagasta, despues de conferencia con el Sr. Alonso Martinez, no tiene inconveniente en aceptar los principios esenciales de la democracia, siempre que no haya debates teóricos que gasten a los partidos en resultados positivos.

El Ateneo acordó anoche dirigir un telegrama que redactó el Sr. Nuñez de Arce en los siguientes terminos:

«Mr. Lockroy.—Paris.—El Ateneo científico, literario y artístico se asocia a la afliccion de vuestra familia y al dolor de la Francia por la muerte del poeta Victor Hugo.

Descanse en paz bajo los rayos de su gloria que será eterna.—El presidente, S. Moret.»

A imismo se acordó celebrar una velada en honor del ilustre finado.

Ayer se pensó en organizar una gran manifestacion de duelo por la muerte de Victor Hugo que partiendo de la plaza de Santo Domingo, fuera a la embajada francesa.

Pero como los trabajos preliminares eran para hoy, se ha aplazado hasta dentro de algunos días.

En la sesion de anteayer hizo una pregunta en el Congreso el Sr. Pacheco que no debe pasar desapercibida.

En forma de pregunta puso de relieve ciertos abusos que se vienen cometiendo en los juzgados de instrucción de Madrid, donde la mayor parte de las declaraciones son tomadas por los escribientes de las escribanías, muchas veces jóvenes que no pasan de 14 años.

Bueno sería que se corrigieran los abusos denunciados por el Sr. Pacheco, para evitar males que pudieran sobrevenir con este motivo.

La enfermedad sospechosa.

Dice un periódico de Valencia: «La salud pública continua siendo muy satisfactoria en toda la provincia. Las comunicaciones y telegramas que hoy ha recibido el señor gobernador no pueden ser más tranquilizadores.»

A pesar de esto, los periódicos locales dan cuenta de haber salido el sábado en direccion a Catarroja, un batallon del regimiento infanteria de Tetuan y alguna otra fuerza para formar los cordones sanitarios.

El Ateneo Mercantil, ha dirigido telegramas al gobierno, y a los Sres. Martos, Moret y Atard pidiendo el levantamiento de los cordones.

Dumas.

En Viller Cotterets ha sido solemnemente inaugurada la estatua de Alejandro Dumas. Presenció la ceremonia la hija del insigne novelista.

Ante la estatua algunos concurrentes pronunciaron discursos alusivos al acto. Despues hubo desfile de tropas y músicas.

Asistieron a la ceremonia muchas notabilidades.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en vigor el acuerdo que prohíbe a los funcionarios de dicho establecimiento desempeñar todo cargo político ó destino en las dependencias de Estado, debiendo optar por uno ú otro cargo en el término de quince días.

El ministro de Marina ha dispuesto que en lo sucesivo sea de las facultades de los comandantes generales de los departamentos y apostaderos conceder ó no la continuation en el servicio a los individuos de la clase de tropa del cuerpo de Infanteria.

Los duques de Fernan-Núñez han enviado al ingeniero de su casa, Sr. Astorga, a Albuñuelas para estudiar la reconstruccion de los edificios de este pueblo con el producto de la rifa y baile que dedicaron a las desgracias de los terremotos.

Los últimos diarios de Lisboa anuncian que los emigrados españoles que se hallaban en aquella capital habian recibido una orden terminante del ministerio de la Guerra de Portugal para que se presentaran ayer 23 en el arsenal de Marina con objeto de embarcarse para Francia en el vapor *Aconcagua*. Añaden que se ha tomado esta medida a petición del ministro de la Guerra de España.

Ha sido nombrado segundo comandante de la *Nimancia* el capitán de fragata don Ubaldo Montojo.

GACETILLAS

Trabajadores.—El Sr. Vice-Consul de Francia nos ruega que anunciemos que los agricultores de la provincia de Oran (Argelia francesa) se quejan de la carencia de la mano de obra para las faenas agrícolas necesarias en esta época del año.

Como parece que se retrasa la emigracion de los jornaleros de la provincia de Almeria, sea por las cuarentenas, sea á causa del aumento del precio del pasaje, el Sr. Vice-Consul abriga el temor de que si no se apresuran nuestros trabajadores a ofrecer sus brazos para el levantamiento de las cosechas en Orán, podrán aquellos ser reemplazados por obreros marroquies, ú otros de diversas nacionalidades.

Hoy es esperado en esta el Presidente de la comision gestora del Ferrocarril de Linares a Almeria, Sr. D. Gerónimo Abad que regresa de su expedicion a Madrid.

Mañana lo harán el Excmo. Sr. Obispo y el Sr. Alcalde que forman parte de dicha comision.

Las algaidas.—Urge que el Sr. Alcalde interino D. Agustin de Burgos, vista la estacion que atravessamos, ordene con urgencia a los labradores de esta vega que procedan a la limpia de las algaidas, sino queremos que el peligro arreece y se desarrollen en la Cañada las calenturas malignas de que en otras épocas han sido victimas aquellos habitantes.

La medida urge y no debe por un momento descuidarse.

Correspondencia cortés.—La hija de Victor Hugo, casada con Mr. Lockroy recibió en los días en que se hallaba enfermo el ilustre poeta, la siguiente carta del Arzobispo de Paris.

Paris 21 de Mayo 1885.

SEÑORA: Tomo la mas viva parte en los sufrimientos de Mr. Victor Hugo y en las inquietudes de su familia.

Yo he orado, en el santo sacrificio de la misa, por el ilustre enfermo.

Si él tuviese el deseo de ver a un ministro de nuestra santa religion, aunque yo estoy todavia débil y convaleciente de una enfermedad que se parece mucho a la suya, será para mí un deber muy grato ir a llevarle los socorros y los consuelos que le son tan necesarios en estas crueles pruebas.

Recibid, señora, el homenaje de mis sentimientos mas respetuosos y sinceros.

J. Hipp, cardenal Guibert, arzobispo de Paris.

Mr. Edouard Lockroy, ha respondido inmediatamente:

Paris 21 de Mayo 1885.

SR. ARZOBISPO DE PARIS:

Mi esposa, que no puede abandonar la cacería del lecho de su padre, me suplica que os dé las gracias por los sentimientos que le expresais de una manera tan elocuente y tan afectuosa a la vez.

En cuanto a Mr. Victor Hugo, ha declarado en estos mismos días, que no queria ser asistido, durante su enfermedad, por ningun sacerdote de ningun culto.

Nosotros faltariamos á todos nuestros deberes si no respetásemos su voluntad.

Recibid, os suplico, Sr. Arzobispo, la expresión de mis sentimientos mas respetuosos.

Edouard Lockroy, Diputado de Paris.
Espedicion á la Isla del Alborán.—El lunes de esta semana salió de este puerto la primera espedición de pescadores con rumbo á la referida isla cuya espedicion ha sido organizada y provista de toda clase de aparejos, y con viveres para 15 dias, todo cedido gratuitamente por los Sres. J. Torrent y Compañia.

Van á dedicarse á la pesca y salazon del pescado que tanto abunda por sus alrededores.

Les acompaña un delegado de esta Comandancia de Marina para el buen orden de esta pequeña colonia.

Mr. Lemaire, con sus aparatos fotográficos, ha salido tambien para dicha isla, para sacar varias vistas de la misma.

Felicitemos á dichos Sres. por su iniciativa, y en nombre de estos pescadores les damos las gracias por la proteccion que les dispensan, y por los beneficios que les prodará reportar si salen con buen éxito de esta espedicion, como así lo esperamos, que es seguro proporcionará el sustento para sus familias, y el bien estar de que carecen en la actualidad por la escasez de pescado en estas costas. Animarse, pescadores, y al Alborán.

Oficio.—Por acuerdo de la Junta del Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta Ciudad, se ha remitido un oficio al señor Vice-cónsul francés residente en esta localidad, que está concebido en los siguientes términos:

«El Ateneo de esta ciudad se asocia al justo dolor que embarga á Francia, por la muerte del eminentísimo Victor Hugo, honra de su patria y poeta inmortal.

«Lo que tengo el honor de participar á usted por acuerdo de la Junta.

Almería 25 de Mayo de 1885.—El Secretario, José Rocafull.»

Falta le hacia.—Ya están arreglando los operarios del Municipio el pavimento de la calle de Elvira, dando á la rasante la suficiente inclinacion para que, al sobrevenir las lluvias, no se forme en aquel sitio el inmenso charco que impedia el tránsito del público.

La cuadrilla de la policia urbana debiera darse un paseo por la plaza de la Catedral y recoger en un carrito de mano la multitud de piedras y pedazos de ladrillo que allí hay de resultas de haber rellenado los baches con los escombros procedentes, sin duda, del derribo de alguna casa.

Las personas que frecuentemente pasan por aquel sitio se lo agradecerian.

Revista.—Parece que pronto se empezarán los ensayos de una bonita revista de esta localidad, debida á la chispeante pluma de algunos amigos aficionados á la literatura popular.

Segun nos dicen, la representacion ha de llamar mucho la atencion del público almeriense, no solo por la gracia con que están trazados los tipos, sino por la naturalidad, que prueba el detenido estudio, llevado á cabo por los autores antes de escribir tan interesante obra.

Nosotros, como no conocemos detalles, nos abstenemos de hacer comentarios, deseando tan solo ver pronto en la escena representada esa obra que será la primera en su clase que se pone en los teatros de esta localidad.

Gran número de amigos se están disponiendo para marchar á Málaga á la corrida de toros que el día del Corpus Christi se verificará en aquella plaza, siendo los matadores Lagartijo y Mazantini.

¿Quién no vá á tan magnífica corrida? El vapor *Guadiana*, hará un viaje de ida y vuelta, con objeto de que los aficionados puedan admirar á esos dos colosos en el arte de Pepe-Hillo, por el módico precio de

4 duros en primera

3 id. en segunda ida y vuelta.

2 id. en cubierta)

Esta baratura sin igual, las comodidades que ofrece el ligero vapor *Guadiana*, el gusto y el placer de ver unos toros y unos toreros tan buenos y por último la satisfaccion de ir con el Sr. Céspedes, capitán del *Guadiana* y el hombre mas *barbiano* que se conoce de polo á polo, nos hacen no dudar que acudirán todavía gran número de aficionados á mas de los que ya hay, á inscribirse en las listas que nuestro amigo D. Arturo Alvarez Bustos, Director de *Almería Buft*, tiene en su poder, al que podrán dirigirse cuantas personas gusten tomar pasaje para asistir á esa magnífica corrida.

Yo no dudo señores que *vosotros* ireis en el *Guadiana* á ver los toros.

Lo dicho dicho á inscribirse en las listas

y á ver los bichos.

¿Quién no vé á *Mazantini* y á *Lagartijo*

matar los de Muruve y del Saltillo?

pues la corrida segun los mataores será lucia.

Habiéndose presentado en esta redaccion el notario de este Distrito don José Perez Navas, manifestándonos que el acta notarial levantada por él en el acto de

la subasta de los montes de Nijar, no se referia en nada á la cantidad del remate, sino á no haber admitido como postor á D. Ramon Laynez por no alcanzar su cuota de contribucion á 1.000 rs., lo hacemos público, en prueba de nuestra imparcialidad, para desvanecer el error cometido en nuestro número del día 26 con referencia á lo que de público se decia.

Buen principio.—A la llegada del vapor *Guadiana* procedente de la Isla del Alborán vimos desembarcar á varios pasajeros que fueron á dicha isla en viaje de recreo y todos ellos iban provistos de unos hermosos pargos de 5 y 6 libras como resultado de la primera calada que hicieron los pescadores allí establecidos, gracias á la iniciativa y proteccion que les dispensan los Sres. J. Torrent y Compañia establecidos en esta plaza en el ramo de *Efectos navales*. Estos Sres. á nombre de los referidos pescadores, entregaron una arroba de pescado á los asilados en el Hospicio de esta capital, para un rancho.

Deseamos á estos hijos del trabajo, vean recompensados sus afanes con pingües ganancias, ya que han tenido que ausentarse de sus hogares en busca del pan que les falta con motivo de la escasez de pescado que se observa en nuestras costas.

¡Pescadores, al Alborán!

Sabemos que por parte del Sr. Comandante de Marina de esta provincia se les dispensará toda la proteccion que merece tan trabajadora y desvalida clase.

Reforma importante.—La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de la Gobernacion dictando reglas para garantizar la seguridad individual respecto á la manera de como se ha de proceder en la admision de alienados en los manicomios.

Para la admision definitiva de un demente será preciso expediente instruido ante el juez de primera instancia, en el cual se justifique la enfermedad y la necesidad ó conveniencia de la reclusion del enfermo.

Los dueños de los manicomios particulares deberán presentar en el ministerio de la Gobernacion, Direccion general de Beneficencia y Sanidad, por conducto del gobernador de la provincia en que estén situados los establecimientos, sus respectivos reglamentos, para que sobre ellos recaiga la debida aprobacion. A dichos reglamentos acompañarán una relacion detallada de los enfermos que tengan á su cuidado, con todos los antecedentes de la dolencia que sufren, fecha del ingreso en el asilo, nombre de las personas que pidieron el ingreso y que satisfacen las pensiones.

Modelo de retórica.—*El Siglo Futuro y La Union*, representante el primero de los carlistas integros y la 2.ª de los mestizos están tirándose siempre los boretos á la cabeza.

Hé aquí los requiebros que el periódico de los Nocedales dirige á *La Union*:

«Hiel que destilan las pasiones abyectas; el reptil mestizo; zirigañas cursis; hocico de alimaña; indigestiones impertinentes; mordeduras, gusano mestizo; majaderin; navaja cartaginesa; sacrilegio mamarracho; taumaturgos de guardarropia; calumnias horribles; cinismo, devergüenza y emanaaciones del odio y de la rabia; barateros políticos, confeccion tonta, mala, burda, grosera, é indecencia...»

¡Se va enmendando *El Siglo Futuro*!

Por supuesto, su estilo es el modelo de la cortesania más refinada y el dechado de la más evangélica mansedumbre, al lado del lenguaje del P. Gago, que ha llevado á los tribunales á *La Union*, para averiguar si sus redactores son unos *granujas literarios dignos de un presidio*.

En estas contiendas de sacristia solo puede intervenir el doctor Ferrán, el del virus colérico.

Y lo peores que ese género de literatura vá teniendo prosélitos y formando una escuela veinte peldaños mas baja que la de Zola.

El Sr. Alvarez, que tiene el taller de sastreria en la Puerta de Purchena acaba de recibir algunas novedades para la presente estacion, así como una máquina para hacer ojales; y o rece hacer con puntualidad los trages que se le encarguen con una economía considerable en los precios, garantizando siempre el trabajo á satisfaccion de la persona que se los encargue.

Sobre bibliotecas.—Leemos en *El Liberal* y lo copiamos para satisfaccion de los Omars almerienses:

«En la biblioteca del monasterio del Escorial se están realizando mejoras que reclamaba hace tiempo la importancia de aquel establecimiento.

El público encontrará dentro de breve plazo salas sencillamente amuebladas, pero cómodas y agradables. Se ha habilitado un salon de lectura espacioso y elegante, y la celda de Juanolo presenta un aspecto decente, que no desdice, como hasta hace poco sucedia, del objeto á que está destinada.

A fuer de justos diremos que estas reformas son debidas á la ilustrada iniciativa de los Sres. D. Fermin Abella, D. Luis Moreno y D. Manuel R. Zarco del Valle.

A los aficionados á estudios serios podemos anunciarles que el actual bibliotecario, Don José Maria Nogués, tan inspirado y correcto poeta como excelente bibliógrafo, ha comenzado el índice de autores, para dar á conocer muy pronto al público el fondo impreso,

donde figuran verdaderos tesoros bibliográficos. El que conozca aquella biblioteca comprenderá lo árduo de esta empresa, y cuánta asiduidad y competencia son necesarias para realizarla como la está realizando cumplidamente el Sr. Nogués.

Otra noticia muy agradable. Hoy se atiende á todo el que visita la biblioteca escurialense con una urbanidad exquisita.

La acreditada modista gaditana Francisca Gonzalez ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio calle de la Reina número 1.

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el cual, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tifus, un sobriño mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectisimo y s. s. Carlos M. Frunraire.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de qué vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa é inducen una accion reparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 26 de Mayo y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Alboran, vapor Guadiana.

DESPACHADOS.

Para Livorna, bergantin Italiano Poli.

Para Garrucha, pailebot Manzanares.

Para Torrevieja, laud Delmiro.

Prensista. Hay uno que desea encontrar colocacion. Para mas detalles, en esta redaccion informarán.

SE CITA AL GREMIO DE SASTRES para que se enteren de las cuotas que se les han impuesto, el Domingo 31 á las 12 del dia casa del sindico, *Luis Gomez*.

CHORIZOS EXTREMEÑOS, SALCHICHON legítimo de Vich, queso de bola fresco, galletas de Viñas y Compañia, variantes y conservas de todas clases, atun, salmon anchovas, truchas etc, etc., cufés y tés superiores, chocolates de la Colonial, azucars, arroces, pastas catalanas y sopa juliana, garbanzos de Castilla etc. etc., **Todo bueno y barato.**

4.—*Príncipe Alfonso*—4. 2-8

A LOS MINEROS.

Depósito de mechas de todas clases, para minas, á los precios siguientes: Un rollo 1 real y medio. Por manos de 20 rollos 25 reales. De cinco manos en adelante á 20. Dirijirse á Manuel Vicente calle de Granada núm. 109. Se garantiza el género. 7-15

A QUIEN LE COUVENGA.

Barrañes hechos para embases de uva de 2 arrobas en madera de castaño á 7 1/2 reales uno. Completo material para un barril en la misma clase de madera 5 1/2 reales uno. Darán razon, puerto 67. 13 30

SE CITA AL GREMIO DE PANADEROS para la clasificacion de las cuotas del año económico de 1885 á 1886, en el Café Suizo el día 29 del corriente á las 7 de la tarde.—El Sindico, *Ricardo Segura*. 3-3

DEPÓSITO DE CALZADO
 COSIDO A MAQUINA CON REAL PRIVILEGIO,
 EN LOS ALTOS DEL ALMACEN DE EFECTOS NAVALES.
LA CATALANA.
 que no le gusta el pimenton

Se ha recibido el calzado para niños.
 ¡Precios! no se comprenden por lo barato
 Botifos para caballero 3 suelas á 9 pesetas.
 Botasaltas para señora, chagrin superior. 7 > 50 cts.
SUBURSAI: Calle Arraez al lado de la Administracion Económica. Rijen los mismos precios. 3-3

DE LA ACREDITADA FABRICA DE los Sres. Carrara, de Liorna, Italia, se ha recibido una partida de salchichon, que se vende á 12 reales libra.—Almeina 2. 8-8

AVISO A LOS BARRILEROS.

En el almacen de D. Julian Gimenez se cede madera cortada en du-las y fondos para barriles de 2 arrobas al precio de 2.80 rea es vellon cada uno. 3 15

LO MAS SUPERIOR.
 Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

EN ALMERIA
UNICA FABRICA DE CHOCOLATES
 MOVIDA AL VAPOR
LA HABANERA,
 Ginesa Lopez é Hijo,
 18 y 20 MARIN, 18 y 20.
 Considerables descuentos, espedicion á todos puntos, ventas á plazos.

CARBON VEGETAL.
 Se ha recibido de Italia un cargo, clase may superior. Se vende á 20 reales quintal en la calle de la Almedina núm. 2. Se lleva á domicilio pagando el porte. 7-8

A los cocheros.
 Como alimento para las caballerias mas nutritivo y barato se adopta en muchas localidades el sa vado racio, y con objeto de que se pruebe y generalice su consumo en esta, se venderá desde hoy al infimo precio de 11 reales la fanega doble en la fabrica de harinas que aates fué de don Ge ónimo Abal.—Tambien se venden harinas, y el salvado fin á 20 reales fanega. 5-8

Fijarse.
 La «Palomina» mas rica en azoos que el guano, y superior á él por lo tanto para abonar las vides, cereales, legumbres etc. se vende por ahora al módico precio de treinta y dos reales quintal castellano, en el almacen de Pablo Gineréz calle del Puerto número 68.

Espectáculos.
TEATRO DE NOVEDADES.
 BENEFICIO DE LA 1.ª TIPLE GENÉRICA
 DOÑA DOLORES MILLANES.

Gran funcion para hoy jueves 28 Mayo de 1885.

1.ª Sinfonia.
 2.ª Primer acto de la **MASCOTA.**
 3.ª La zarzuela en 1 acto:

¡ANDA VALIENTE!
 3.ª MALAGUEÑAS Y PETENERAS, ejecutadas por la beneficiada.

Y 4.ª La preciosa zarzuela en 1 acto: **¡YA SOMOS TRES!**
 Entrada general 3 rs.

A las 8 y media.

ALMERIA.
 Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer a los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas. Cada bala de 10 resmas 60 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

MOLINOS DE VIENTO automáticos Americanos de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Granada 45, Almería.

INCUBACION ARTIFICIAL (HOULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallina y de toda suerte de aves casi sin exigir cuidado alguno, elevando un capital insignificante a los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado típicamente a la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1.84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	»	»	3.750
Id. núm. 3.º	»	»	1.930
Id. núm. 4.º	»	»	900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas a 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina a la plaza de la Catedral.)

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los Sres Viñas y Comp.^a -Barcelona.

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la **aprobación y recomendación** de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo*, *esclerofulias*, *anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (color pálido), *enflaquecimiento*, *debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas a las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y a los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensables en las *convalecencias*, *fracturas de huesos* y diversas afecciones *ósneas*.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Príncipe.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, a prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor. FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	» 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios a fin de 1883.	» 13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	» 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	» 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles e inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Dirección General de Barcelona, según convenga a los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

Detanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse a la calle de Murcia, núm. 6.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tifa, la esclerofulias, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TENDAS.—3.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado a la calle de los Reyes Católicos esquina a la de Calderón, ó sea a la de la rambla. Luis Terriza en liquidación.

BAÑOS SULFUROSOS FRIOS de Lucainena de las Torres.

Los repetidos éxitos que se vienen obteniendo con el uso de estas aguas, en el tratamiento de los catarros del estómago, gastralgias, dispepsias, afecciones hepáticas, catarros intestinales, anemias, clorosis, histerismo, desarreglos menstruales, enfermedad de la matriz y vías urinarias, demartosis y dermatomicosis, sifilis en todas sus manifestaciones, escrofulosis y todos los vicios humorales, tumores, úlceras y en todas aquellas que consisten en debilidad, ya sean producidas por defectos de constitución, ó ya por enfermedades anteriores, las colocan en primer lugar entre todas las de su clase.

El sitio que ocupa el establecimiento, las inmejorables condiciones higiénicas y climatológicas de que está rodeado, lo abundante y sano de sus alimentos y aguas, la facilidad en los trasportes por el excelente camino que a él conduce, hacen que en cada temporada aumente considerablemente el número de familias que a él concurren buscando alivio a sus dolencias.

Para informes al propietario del establecimiento, D. Antonio Gomez Martinez. —Calle de Torres, n.º 2. en Almería. 9-15

INDUSTRIA.

Los últimos adelantos de la ciencia industrial, están en la hasta ahora, en esta población, desconocida máquina para coser denominada, de «Sanradera oscilante», la sencillez de su poco complicado mecanismo la coloca a una altura que ninguno pueda competir.

SINGER.

ALMERIA.

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa extranjera para espender una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo a los comerciantes y exportadores de uva, asegurándoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva enfaenada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 sliras próximamente transportandolo en bacas regulares con el peso de 3 y media a 4 arroba con el objeto de no desperdiciar, lo y que los escardados sean exactos.

LATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

EXPOSITION UNIVERS^o 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RECOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicas de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba
POMADA a la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
CREMA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA Hamada raso del cutis.
LACTEININA para blanquear el cutis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.
SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas,
Boticarios y Peluqueros de ambas Americas.

A BAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto a Rostrico
Acaban de recibir un excelente surtido de zhanicos, bastones, sombrillas, boquillas para cigarrillos y puros y otra infinidad de artículos de novedad.

Todo a precios económicos como lo tiene probado esta casa.